

Panamá, 5 de enero de 2023.

**ING. MILCIADES CONCEPCIÓN**  
MINISTRO DE AMBIENTE  
E. S. D.

**Mi AMBIENTE**

Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Bety Rodríguez

Fecha: 7/2/2023

Hora: 11:27 am



**ING. CONCEPCIÓN**

Por este medio, la Sociedad DELTA AMERICA CORP., sociedad Registrada en (MERCANTIL) Folio No.155602984 de la sección del Registro Público de la Provincia de Panamá Oeste. Con residencia en la Ciudad de Panamá.

Motivo por el cual me dirijo hasta su despacho a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, el cual corresponde al proyecto "Estación de Combustible y Locales Comerciales", el cual se realizará en el Corregimiento de Villa Carmen, Distrito de Capira y Provincia de Panamá Oeste. El mismo se presenta con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo N° 26 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá.

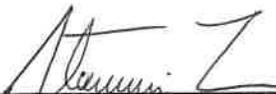
Este documento, está conformado por archivos y anexos con información referente al proyecto, su elaboración está bajo la responsabilidad del Ing. Diomedes Vargas T., Consultor Ambiental, debidamente registrado ante las oficinas del Ministerio de Ambiente bajo el Registro No. IAR-050-98 y el Lic. Fabián Maregocio, Consultor Ambiental, debidamente registrado en el Ministerio de Ambiente, bajo el Registro No. IRC-031-2008. Esperando que cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a fin de que se establezca la viabilidad ambiental de dicho proyecto. El Proyecto Consta con 138 páginas.

La solicitud se acompaña de la siguiente documentación:

1. Un (1) original y copia digital del Estudio de Impacto Ambiental, debidamente ordenada y foliada.
2. Declaración Jurada en papel 8 1/2 x 14 y Notariada.
3. Copia del Registro Público de la Finca.
4. Certificado de existencia de la empresa expedido por el Registro Público.
5. Copia de cédula Notariada del Representante Legal.
6. Mapa de localización Regional y Geográfica.
7. Se adjunta Paz y Salvo.
8. Copia del Recibo original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, según la categoría.

Sin más que decir se despide,

Atentamente,

  
**SR. ANTONIO ZENG ZHANG**  
C. I. 8-841-2479  
Representante Legal



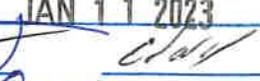
Esta autenticación no implica responsabilidad de nuestra parte, en cuanto al contenido del documento.



Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA  
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con  
cédula de identidad personal No. 4-201-226

**CERTIFICO:**

Que dada la corteza de la identidad del(los) sujeto(s)  
que firmó(firmaron) el presente documento, su(s)  
firma(s) es(son) autentica(s).

Panamá, JAN 11 2023  
 Testigo  
 Testigo

Licenciada ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA  
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

**Antonio  
Zeng Zhang**

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 18-DIC-1990  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 14-MAY-2018 EXPIRA: 14-MAY-2028

8-841-2479



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,  
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula  
No. 4-157-725.

**CERTIFICO:**  
Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática  
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo  
conforme.

Panamá, 06 FEB 2023

[Signature] Testigos [Signature] Testigos

**LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR**  
Notario Público Sexto





# Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

## Dirección de Administración y Finanzas Recibo de Cobro

No. 69182

### Información General

**Hemos Recibido De** DELTA AMERICA CORP. \* / 155602984 **Fecha del Recibo** 2023-2-6  
**Administración Regional** Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste **Guía / P. Aprov.**  
**Agencia / Parque** Agencia de Arraijan **Tipo de Cliente** Contado  
**Efectivo / Cheque** **No. de Cheque**  
Slip de deposito No. B/. 350.00  
**La Suma De** TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100 **B/. 350.00**

### Detalle de las Actividades

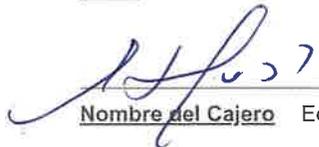
Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 350.00</b>

### Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMB. CAT.I SLIP-110437441

Día	Mes	Año	Hora
06	02	2023	11:24:59 AM

**Firma**

  
**Nombre del Cajero** Edma Tuñón



Sello

IMP 1

República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

N° 214205

Fecha de Emisión:

06	02	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

08	03	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**DELTA AMERICA CORP.**

Representante Legal:

**ANTONIO ZENG ZHANG**

Inscrita

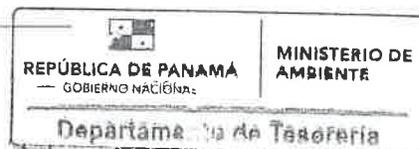
Tom o	Folio	Asiento	Rollo
	155602984		
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

  
Jefe de la Sección de Tesorería.





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS  
BETHANCOURT GUZMAN  
FECHA: 2022.12.21 10:00:21 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Gertrudis de Hueso*

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

514934/2022 (0) DE FECHA 19/12/2022

QUE LA SOCIEDAD

DELTA AMERICA CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155602984 DESDE EL LUNES, 25 DE MAYO DE 2015

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: MARIO MELENDEZ AVEN

SUSCRIPTOR: BEATRIZ TEJADA DE MELENDEZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: ANTONIO ZENG ZHANG

DIRECTOR / SECRETARIO: LUIS ALBERTO ZENG KUANG

DIRECTOR / TESORERO: AMY MICHEL ZENG KUANG

AGENTE RESIDENTE: MARIO MELENDEZ AVEN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

SIN PERJUICIO DE LO QUE DISPONGA LA JUNTA DIRECTIVA, LA REPRESENTACION LEGAL DE LAS SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE Y EN SU ASUENCIA EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES, DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS UNICAMENTE EN FORMA NOMINATIVA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

- NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 21 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 9:23 A. M..**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403836987



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 0DA4E006-EC6B-46CA-A252-678C18FD0B3E  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE  
GRACIA MORALES  
FECHA: 2022.09.06 09:28:14 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

*Uevado*

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 362175/2022 (0) DE FECHA 05/09/2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CAPIRA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8211, FOLIO REAL Nº 73525 (F)  
CALLE N.C., BARRIADA N.C. , CORREGIMIENTO VILLA CARMEN, DISTRITO CAPIRA, PROVINCIA PANAMÁ  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 3 ha 2553 m<sup>2</sup> 20 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE  
DE 3 ha 2553 m<sup>2</sup> 20 dm<sup>2</sup>  
EL VALOR DEL TRASPASO ES: SESENTA Y CINCO MIL BALBOAS(B/.65,000.00).  
NÚMERO DE PLANO: 82-36347. ADQUIRIDA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022.  
MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO UNO, QUE DISTA VEINTICINCO METROS CERO CENTÍMETROS DEL EJE  
CARRETERA INTERAMERICANA, CON RUMBO NORTE VEINTINUEVE GRADOS, CUARENTA MINUTOS ESTE, A  
UNA DISTANCIA DE TREINTA Y SIETE METROS OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS SE ENCUENTRA AL PUNTO DOS.  
DEL PUNTO DOS CON RUMBO SUR OCHENTANUEVE GRADOS CUARENTA Y NUEVE MINUTOS ESTE, A UNA  
DISTANCIA DE CIENTO SETENTA Y NUEVE METROS, TRES CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO TRES. DEL  
PUNTO TRES CON RUMBO SUR SETENTIOCHO GRADOS, TREINTA Y CUATRO MINUTOS ESTE, A UNA DISTANCIA  
DE CINCUENTA Y SEIS METROS, CUATRO CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO CUATRO. DEL PUNTO  
CUATRO, CON RUMBO SUR SETENTA Y TRES GRADOS ONCE MINUTOS ESTE, A UNA DISTANCIA DE SETENTA Y  
DOS METROS, TREINTA CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO CINCO. DEL PUNTO CINCO CON RUMBO SUR  
DIEZ Y OCHO GRADOS, CINCUENTA Y UN MINUTOS ESTE, A UNA DISTANCIA DE CINCUENTA Y SIETE METROS,  
CERO CENTÍMETROS, SE ENCUENTRA EL PUNTO SEIS. DEL PUNTO SEIS, CON RUMBO SUR TREINTA Y CUATRO  
GRADOS, CUARENTA Y DOS MINUTOS ESTE, A UNA DISTANCIA DE VEINTE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS  
SE ENCUENTRA AL PUNTO SIETE. DEL PUNTO SIETE, CON RUMBO SUR SETENTA Y OCHO GRADOS  
CUARENTISIETE MINUTOS ESTE A UNA DISTANCIA DE CINCUENTA Y UN METROS, NOVENTA Y CUATRO  
CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO OCHO. DEL PUNTO OCHO, CON RUMBO NORTE CUARENTIDOS  
GRADOS, TREINTA Y OCHO MINUTOS OESTE, UNA DISTANCIA DE DIEZ Y NUEVE METROS, SETENTA Y CUATRO  
CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO NUEVE. DEL PUNTO NUEVE, CON RUMBO NORTE TREINTA Y NUEVE  
GRADOS, DIEZ MINUTOS ESTE, A UNA DISTANCIA DE OCHENTA Y SEIS METROS, SESENTA CENTÍMETROS SE  
ENCUENTRA EL PUNTO DIEZ. DEL PUNTO DIEZ, CON RUMBO SUR SESENTA Y SIETE GRADOS CUARENTIOCHO  
MINUTOS ESTE, A UNA DISTANCIA DE TREINTA Y SEIS METROS, TREINTA Y TRES CENTÍMETROS SE ENCUENTRA  
EL PUNTO ONCE. DEL PUNTO ONCE CON RUMBO NORTE CUARENTINUEVE GRADOS VEINTIDÓS MINUTO ESTE,  
A UNA DISTANCIA DE DIEZ MEROS TREINTA CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO DOCE. DEL PUNTO DOCE  
CON RUMBO SUR OCHENTISEIS GRADOS, DIEZ MINUTOS ESTE A UNA DISTANCIA DE TREINTA Y DOS METROS,  
TREINTA Y UN CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO TRECE. DEL PUNTO TRECE CON RUMBO SUR SETENTA  
Y CUATRO GRADOS, CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS ESTE, A UNA DISTANCIA DE QUINCE METROS CUARENTA Y  
CINCO CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO CATORCE. DEL PUNTO CATORCE, CON RUMBO SUR DIECISIETE  
GRADOS, DOS MINUTOS ESTE, A UNA DISTANCIA DE TREINTA Y UN METROS, SESENTA CENTÍMETROS SE  
ENCUENTRA AL PUNTO QUINCE. DEL PUNTO QUINCE, CON RUMBO SUR UN GRADO SEIS MINUTOS ESTE, A  
UNA DISTANCIA DE VEINTIOCHO METROS, CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO  
DIECISÉIS. DEL PUNTO DIECISÉIS CON RUMBO SUR CATORCE GRADOS DIECINUEVE MINUTOS ESTE, CON UNA  
DISTANCIA DE CUARENTA Y CUATRO METROS SETENTA Y SEIS CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO  
DIECISIETE DEL PUNTO DIECISIETE CON SESENTA Y DOS GRADOS TREINTA Y NUEVE MINUTOS OESTE, A UNA  
DISTANCIA DE VEINTE METROS, NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO DIECIOCHO. DEL  
PUNTO DIEZ Y OCHO, CON RUMBO SUR VEINTIOCHO GRADOS, VEINTICUATRO MINUTOS OESTE, A UNA  
DISTANCIA DE SESENTA METROS, VEINTITRÉS CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO DIECINUEVE. DEL  
PUNTO DIECINUEVE CON RUMBO NORTE SESENTA Y NUEVE GRADOS CATORCE MINUTOS OESTE, A UNA  
DISTANCIA DE ONCE METROS, TREINTA Y UN CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO VEINTE. DEL PUNTO  
VEINTE CON RUMBO NORTE SETENTA Y CINCO GRADOS, TREINTA Y CUATRO MINUTOS OESTE, A UNA  
DISTANCIA DE CINCUENTA METROS DIEZ Y SEIS CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO VEINTIUNO. DEL



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: 27849BBC-A9FD-4DCA-8B27-438919705B7D  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

PUNTO VEINTIUNO, CON RUMBO NORTE SESENTA Y SIETE GRADOS CUARENTA Y TRES MINUTOS OESTE A UNA DISTANCIA DE SESENTA Y UN METROS CINCUENTA Y CUATRO CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO VEINTIDÓS. DEL PUNTO VEINTIDÓS CON RUMBO NORTE SESENTA Y CUATRO GRADOS TRECE MINUTOS OESTE, A UNA DISTANCIA DE DIEZ Y SEIS METROS, SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO VEINTITRÉS. DEL PUNTO VEINTITRÉS CON RUMBO NORTE CUARENTA Y TRES GRADOS ONCE MINUTOS GRADOS ONCE MINUTOS OESTE, A UNA DISTANCIA DE DIECISIETE METROS DOCE CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO VEINTICUATRO. DEL PUNTO VEINTICUATRO CON RUMBO NORTE SESENTA Y SEIS GRADOS, TREINTA Y SIETE MINUTOS OESTE, A UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y CINCO METROS, DIEZ CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO VEINTICINCO. DEL PUNTO VEINTICINCO, CON RUMBO NORTE SETENTA Y SEIS GRADOS DOS MINUTOS OESTE, A UNA DISTANCIA DE CINCUENTA Y SEIS METROS, TREINTA Y TRES CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO VEINTISÍS. DEL PUNTO VEINTISÍS CON RUMBO NORTE VEINTIDÓS GRADOS, TREINTA Y OCHO MINUTOS ESTE, A UNA DISTANCIA DE SESENTA Y UN METROS SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO VEINTISIETE. DEL PUNTO VEINTISIETE, CON RUMBO NORTE OCHENTISEIS GRADOS, TREINTA Y DOS MINUTOS OESTE, A UNA DISTANCIA DE TRESCIENTOS VEINTIDÓS METROS CERO CENTÍMETROS SE ENCUENTRA EL PUNTO NÚMERO UNO. --- LINDEROS: NORTE RESTO LIBRE DE LA FINCA CIENTO TREINTA Y TRES, TOMO DIEZ Y NUEVE DE R.A. FOLIO DOCIENTOS NOVENTA Y DOS PROPIEDAD DE LORENZO RAMOS, TIERRAS NACIONALES OCUPADAS POR SILVERIO DOMÍNGUEZ Y FINCA NÚMERO TREINTA Y SIETE MIL DOCIENTOS OCHENTA Y CINCO TOMO NOVECIENTOS TRECE, FOLIO CIENTO NOVENTA Y CUATRO, PROPIEDAD DE DIMAS SÁNCHEZ; SUR: RESTO DE LA FINCA CIENTO TREINTA Y TRES ANTES MENCIONADA, OCUPADA POR SARA MARÍA MORENO DE QUINTERO Y FINCA CIENTO DIEZ TOMO DIECINUEVE R.A. FOLIO CIENTO CINCUENTA Y CUATRO, PROPIEDAD DE MARISOL REYES DE VÁSQUEZ; ESTE: FINCA TREINTA Y SIETE MIL DOCIENTOS OCHENTA Y CINCO ANTES MENCIONADA, PROPIEDAD DE DIMAS SÁNCHEZ; Y OESTE: CARRETERA INTERAMERICANA.

### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DELTA AMERICA CORP. F. 155602984 TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** EL GLOBO DE TERRENO QUE CONSTITUYE ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS CONDICIONES Y RESERVAS CONTENIDAS EN LOS ARTS. 70,71,140,141,142,143 DEL COD. AGRARIO, 164 DEL COD. ADMINISTRATIVO. SE ADVIERTE EL COMPRADOR QUE ESTA EN LA OBLIGACION DE DEJAR UNA DISTANCIA DE 25MTS POR LO MENOS DESDE LA CERA DE LA PARCELA DE TERRENO ADJUDICADA HASTA EL EJE DE LA CARRETERA INTERAMERICANA A CHORRERA, CAPIRA, CON LA CUAL LIMITA OESTE. PANAMA, 21 DE NOV. DE 1977.

QUE NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS A LA FECHA  
 QUE NO CONSTA MEJORAS INSCRITAS A LA FECHA

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022:22 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403677873**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 27849BBC-A9FD-4DCA-8B27-438919705B7D  
 Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
 Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE GRACIA MORALES  
FECHA: 2022.09.06 09:31:14 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Rafael*

*Venido*

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 362177/2022 (0) DE FECHA 05/09/2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CAPIRA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8211, FOLIO REAL Nº 72968 (F)  
CALLE N.C. , BARRIADA N.C. , CORREGIMIENTO VILLA CARMEN, DISTRITO CAPIRA, PROVINCIA PANAMÁ  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1 ha 5480 m<sup>2</sup> 60 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE  
DE 1 ha 5480 m<sup>2</sup> 60 dm<sup>2</sup>  
EL VALOR DEL TRASPASO ES: CIEN MIL BALBOAS(B/.100,000.00). NÚMERO DE PLANO: 82-36348 .  
ADQUIRIDA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022.  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE:RESTO DE LA FINCA 133, TOMO 19 REFORMA AGRARIA, FOLIO 292  
OCUPADO POR OMAR ELIECER QUINTERO, CON 322MTS2-00CMS; SUR:FINCA 110, TOMO 19 REFORMA  
AGRARIA PROPIEDAD DE MARISOL REYES DE VASQUEZ, CON 332MTS-18CMS EN LINEA QUEBRADA DE 3  
TRAMOS, ASI UN TRAMO DE 607MTS- 60CMS, OTRO TRAMO CON 52MTS-5CMS Y EL OTRO TRAMO DE  
212MTS-53CMS; ESTE RESTO DE LA FINCA 133, ANTES MENCIONADA OCUPADO POR OMAR ELIECER  
QUINTERO CON 66MTS-79CMS.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DELTA AMERICA CORP. F. 155602984 TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS CONDICIONES Y RESERVAS CONTENIDAS EN LOS  
ART.70,71,72,140,141,142,143 DEL COD.AGRARIO, 164 DEL COD.ADMINISTRATIVO SE ADVIERTE AL  
COMPRADOR QUE ESTA EN LA OBLIGACION DE DEJAR UNA DIST.DE 25MTS POR LOS MENOS DESDE LA ACERA  
DE LA PARCELA DE TERRENO ADJUDICADO HASTA EL EJE DE LA CARRETERA INTERAMERICANA CHORRERA  
CAPIRA CON EL CUAL LIMITA AL OESTE. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 21/05/2019, EN LA ENTRADA 189017/2019  
(0)

**DECLARACIÓN DE MEJORAS:** DESCRIPCIÓN: SARA MARIA MORENO DE QUINTERO DECLARA MEJORAS  
CONSISTENTES EN UNA CASA ESTILO CHALET DE UN SOLO PISO LA CONSTA DE 3 RECAMARAS, MIDE 18MTS DE  
ANCHO POR 20MTS DE LARGO OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 360MTS2. SE ESTIMA VALOR TOTAL DE  
MEJORAS EN B/12,000.00 SUMADOS AL VALOR DEL TERRENO QUE ES DE B/550.00. SE ESTIMA VALOR TOTAL  
DE FINCA, TERRENO Y MEJORAS EN B/12,550.00. PANAMA, 3 DE DICIEMBRE DE 1981.. INSCRITO AL ASIENTO  
NÚMERO 1 INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 21/05/2019, EN LA ENTRADA 189017/2019 (0)  
QUE NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS A LA FECHA.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 9:29 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: D6C5482F-312F-4E8C-B406-F14D0C6478BC  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

LIQUIDACIÓN 1403677875



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: D6C5482F-312F-4E8C-B406-F14D0C6478BC  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2022.09.07 11:27:23 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 362166/2022 (0) DE FECHA 05/09/2022/A.C.T.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CAPIRA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8211, FOLIO REAL Nº 133 (F)  
CORREGIMIENTO VILLA CARMEN, DISTRITO CAPIRA, PROVINCIA PANAMÁ  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 7 ha 7800 m<sup>2</sup> 82 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE  
DE 2 ha 3670 m<sup>2</sup> 87 dm<sup>2</sup>  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: TERRENO DE JUANA SILVA, DE ANTONIA VELASCO DE TALAVERA Y ANEL  
MARTINEZ; SUR: TERRENO DE MARISOL REYES DE VASQUEZ; ESTE: TERRENO DE DIMAS SANCHEZ; OESTE:  
CARRETERA INTERAMERICANA CHORRER CAPIRA.  
EL VALOR DEL TRASPASO ES: SESENTA Y CINCO MIL BALBOAS(B/.65,000.00).

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DELTA AMERICA CORP. F. 155602984 TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES VIGENTES INSCRITOS A LA FECHA.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 6 DE SEPTIEMBRE DE  
2022 2:34 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE  
PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ  
DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403677870



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: FD7D72B0-426C-4AEF-92F0-5386D18EA9D5  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

### MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Estudio de Impacto Ambiental (EIA)  
Categoría I

**PROYECTO:**  
**ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE Y LOCALES COMERCIALES**

Correimiento Villa Carman  
Distrito de Capira, Provincia de Panamá Oeste



Localización Nacional

**POBLADOS**

- Lugares poblados

**RED VIAL**

- Vías principales
- Calles
- Caminos

**HIDROGRAFÍA**

- Ríos y quebradas
- Lagos, lagunas

**LEYENDA**

**LÍMITES**

- Comergimientos

**ÁREA DE INFLUENCIA**

- Área de construcción
- Resto de la finca

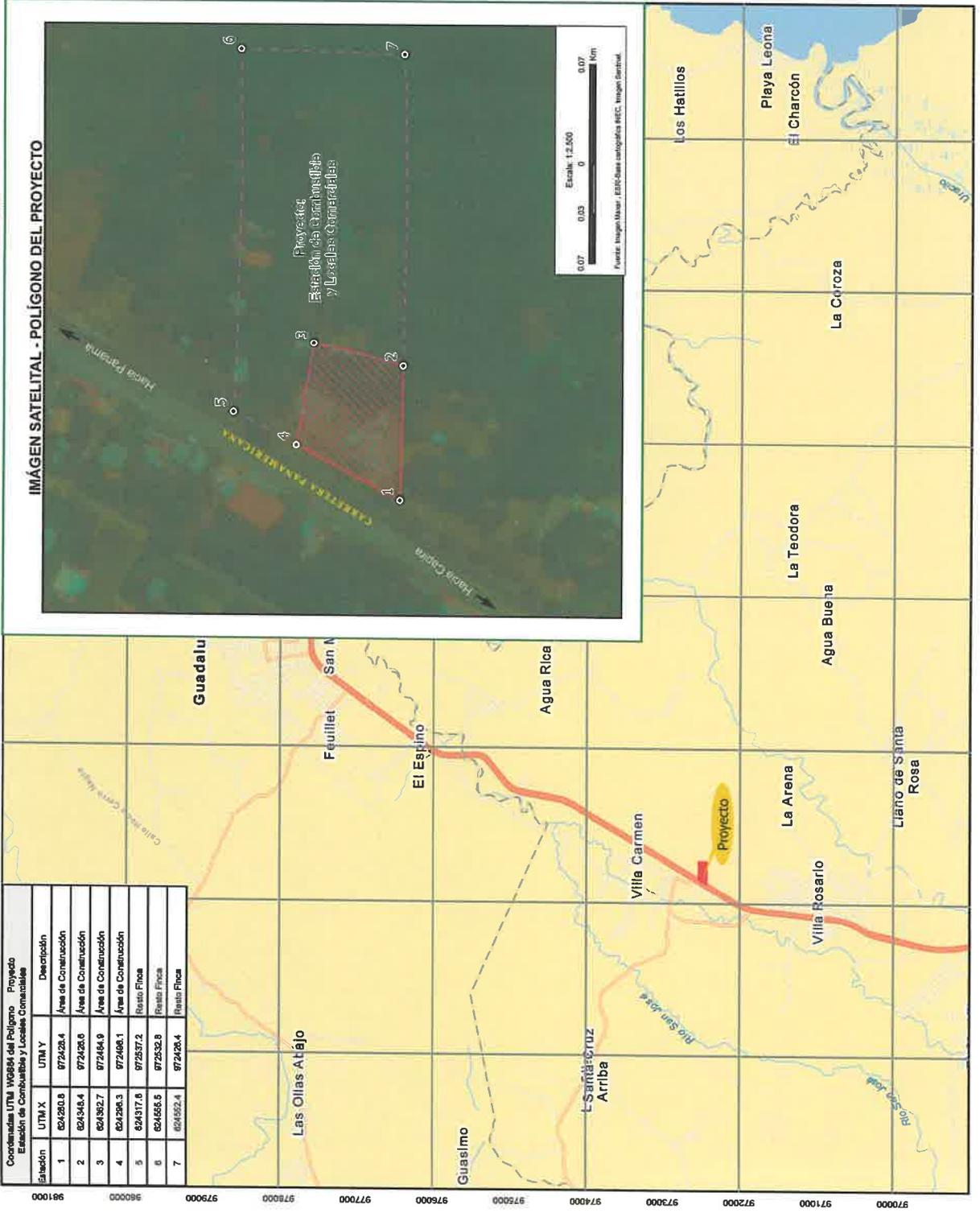
**ESTRUCTURAS**

- Estaciones/Coordenadas
- Edificios

**Sistema de Referencia Espacial:**  
Sistema Geodésico Municipal de 1984  
Proyección Universal Transversal de Mercator  
Zona 17 Norte

Escala: 1:50,000

Fuente: ERSI. Base cartográfica del Instituto Nacional de Estadística y Censo.



**Firmas Debidamente Notariadas y N° de Registro**

*Diomedes A. Vargas T.*

**Ing. Diomedes A. Vargas T.**

**IAR-050-1998**

*Diomedes A. Vargas T.*

**Consultor Ambiental  
Reg # IAR - 050 - 98**

*[Handwritten Signature]*

**Lic. Fabián Maregocio**

**IRC-031-2008**



**Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario  
Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula**

**No. 4-157-725,**

**CERTIFICO:**

**Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que  
firma (firmaron) el presente documento, la firma (s) es  
(son) autentica (s) (Art. 173 del Código de Procedimiento Civil). En virtud  
de identificación que se me presentó.**

**06 FEB 2023**

**Panamá,**

*[Handwritten Signature]*  
Testigos

*[Handwritten Signature]*  
Testigos

**LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Sexto**





15

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL  
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA-1601

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Estación de Combustible y Locales Comerciales

PROMOTOR: Delta America Corp

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 7 MES Febrero AÑO 2023

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		1 original
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Lisseth chavez

Técnico: —

Cedula: 8-940-97

Firma: Lisseth chavez

Firma: Felipe Rodriguez

6993-2445

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
DIOMEDES VARGAS	IAR-050-1998		✓		
FABIAN MAREGOCIO	IRC-031-2008		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE Y LOCALES COMERCIALES.  
Corregimiento: VILLA CARMEN  
Distrito: CAPIRA  
Provincia: PANAMÁ OESTE.

Categoría:

I

PROMOTOR

Nombre: DELTA AMÉRICA CORP  
Dirección de Contacto: CORREGIMIENTO DE VILLA CARMEN  
Distrito: CAPIRA  
Provincia: PANAMÁ OESTE.

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: ANTONIO ZENG ZHANG  
Dirección de Contacto: CORREGIMIENTO DE CAPIRA  
Distrito: CAPIRA  
Provincia: PANAMÁ OESTE.

Cédula: 8-841-2479

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental  
Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental  
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	BETZY RODRIGUEZ
Firma	<i>Betzy Rodriguez</i>
Fecha de Verificación	7-2-2023

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

<b>FECHA DE INGRESO:</b>	07 DE FEBRERO DE 2023
<b>FECHA DE INFORME:</b>	08 DE FEBRERO DE 2023.
<b>PROYECTO:</b>	“ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE Y LOCALES COMERCIALES”.
<b>CATEGORÍA:</b>	I
<b>PROMOTOR:</b>	DELTA AMERICA CORP.
<b>CONSULTORES:</b>	DIOMEDES VARGAS IAR-050-1998 FABIAN MAREGOCIO IRC-031-2008
<b>LOCALIZACIÓN:</b>	VÍA INTERAMERICANA, CORREGIMIENTO DE VILLA CARMEN, DISTRITO DE CAPIRA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Consiste en la construcción de locales comerciales en planta baja, de igual manera de una estación de expendio de combustible. El proyecto se desarrollará en las Fincas: Finca Folio Real No. 73525, con Código de Ubicación 8211, con una superficie de 3ha + 2553 m<sup>2</sup> + 20 dm<sup>2</sup>, Finca Folio Real No. 72968, con Código de Ubicación 8211, con una superficie de 1ha + 5480 m<sup>2</sup> + 60 dm<sup>2</sup> y la Finca Folio Real No. 133, con Código de Ubicación 8211, con una superficie de 2ha + 3670 m<sup>2</sup> + 87 dm<sup>2</sup>, de las cuales se utilizarán 71,704.67 m<sup>2</sup>, para el desarrollo del proyecto.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACIÓN DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “**ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE Y LOCALES COMERCIALES**”, promovido por la Sociedad **DELTA AMERICA CORP.**

**ELABORADOR POR:**

  
LEIDIS REYES R.  
CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AGRICULTURA  
MGTER EN C AMBIENTALES  
CIENF M REC NAT  
IDONEIDAD: 9,074-11-119

Técnica Evaluadora de Sección de EIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

**REVISADOR POR:**

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AGRICULTURA  
YOHANA CASTILLO V.  
MGTER EN C AMBIENTALES  
CIENF M REC NAT  
IDONEIDAD: 9,074-11-119

YOHANA CASTILLO

Jefa de Sección de Evaluación de EIA,  
Encargada  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

  
YOLANY CASTRO  
Directora Regional Encargada  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE



19

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
PROVEIDO-ADM-SEIA- 023 - 2023

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **DELTA AMERICA CORP.**, se propone realizar el proyecto denominado **"ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE Y LOCALES COMERCIALES"**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 07 de febrero de 2023, el señor **ANTONIO ZENG ZHANG**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No. **8-841-2479**, en calidad de Representante Legal de la Sociedad **DELTA AMERICA CORP.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **"ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE Y LOCALES COMERCIALES"**, ubicado en la vía interamericana, corregimiento de Villa Carmen, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad, de **DIOMEDES VARGAS** y **FABIAN MAREGOCIO**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IAR-050-1998** e **IRC-031-2008**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 08 de febrero de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **"ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE Y LOCALES COMERCIALES"**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **"ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE Y LOCALES COMERCIALES"**, promovido por la Sociedad **DELTA AMERICA CORP.**

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los Diez (10) días, del mes de Febrero del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,

  
\_\_\_\_\_  
**YOLANY CASTRO**  
Directora Regional Encargada  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

